

SESION ORDINARIA N° 015/2025

ACTA N°. 015/2025

En Cerro Sombrero a 16 de abril de 2025, siendo las 14:38 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número quince del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Rodrigo Herrera, Alcalde Subrogante don Mauricio Peña y Lillo y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante Juan Ramón Vargas Hernández, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

Se deja constancia que la Alcaldesa Sra. Karina Fernández Marín se encuentra en cometido de servicio en la ciudad de Punta Arenas.

Se deja constancia que las Concejales Blanca Culun Rain y Mirtha Rogel Gómez, no asisten a la presente sesión.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 14:

Por unanimidad se aprueba la presente acta N° 14

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 jueves 10 de abril: Se realizó una reunión telemática con funcionarios de ENAP Magallanes, específicamente con la Sra. Ingrid Vera. El objetivo fue abordar la solución a la filtración de agua que existe frente a las oficinas de campamento en el sector del terminal.
- 2.2 viernes 11 de abril, la alcaldesa participó en una reunión de AMUMAG, que contó con la participación del presidente del Consejo para la Transparencia, Bernardo Navarrete Yáñez, quien entregó información referente a su servicio. También participó el Director Regional de Senapred, don Juan Carlos Andrade.
- 2.3 martes 15 de abril, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Seremi de Vivienda y Urbanismo, don Marco Uribe, para abordar temas de iniciativas de espacios públicos, financiamiento para mejoramiento de pavimentación, y postulaciones para Programa Pequeñas Localidades. La reunión finalizó con una visita en terreno a Cerro Sombrero y al proyecto habitacional "Pioneros".
- 2.4 Martes 15 de abril, se realizó una reunión de COGRID, donde se aprobó el plan de emergencia comunal.
- 2.5 Posteriormente, se da lectura a los acuerdos de la sesión anterior:
 - Acuerdo N° 56: El Consejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba las bases de postulación de subvenciones para organizaciones comunitarias para el año 2025.
 - Acuerdo N° 57: El Consejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba otorgar la beca Consejo Municipal al alumno Alonso Llancalahuén Oyarzún.
 - Acuerdo N° 58: El Consejo Municipal de Primavera, por unanimidad, acuerda realizar una fiscalización a las infraestructuras del camping municipal, cocinerías, stand de



artesanías, camarines de cancha de pasto sintético, albergue, kiosko turístico, baños públicos y kiosko artesanal, fecha a coordinar.

- Acuerdo N° 59: El Consejo Municipal de Primavera, por unanimidad, acuerda realizar una fiscalización a las dependencias de Bahía Azul, fecha a coordinar.
- Acuerdo N° 60: El Consejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba invitar a profesionales del INIA Kampenaike para que expongan sobre sus objetivos e iniciativas.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 186 del 14 de abril de 2025, a don Alfonso Pacheco, Jefe de Comunidades Enap Magallanes, informa cierre atención de público de Farmacia Cruz Verde.
- Ord. N° 187 del 14 de abril de 2025, a don Gabriel Moreno Tapia, Gerente Convenio Cruz Verde, informa cierre atención de público Farmacia Cruz Verde.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Of. Ord. N° 25 del 01 de abril de 2025, de Directora Regional Servicio Electoral, Requiere propuesta de espacios públicos para propaganda electoral, elecciones de Presidente y Parlamentarios el 16 de noviembre de 2025.
- Carta de la Agrupación Animalista Tolkeyen, con fecha 15 de abril de 2025, la presidenta Cecilia Martín del Río agradece los recursos otorgados a través del Fondo Concursable de Subvención Municipal del año 2024. Estos recursos permitieron realizar esterilizaciones, comprar insumos y medicamentos para postoperatorios, y adquirir un canil de transporte, lo que mejoró la calidad de vida de las mascotas de la comuna.

- 3.2 Concejal Herrera, Presidente del Concejo, solicita tomar un acuerdo para la aprobación de los espacios públicos para las elecciones de presidente y parlamentarios de noviembre y diciembre de 2025. El Alcalde Subrogante señala que, según la información de años anteriores, el espacio que se ha utilizado es la esquina de Arturo Prat y Jorge Pacheco. Este lugar cumple con la normativa del SERVEL de contar con 70 metros lineales continuos.

Acuerdo N° 061

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba los espacios públicos para propaganda electoral elecciones de Presidente y Parlamentarios el 16 de noviembre de 2025.

- 3.3 Cuenta de Comisiones.

Comisión de Infraestructura

La concejala Raicahuin informa que el día martes 15 de abril se realizó una reunión de la comisión de infraestructura con la participación de la alcaldesa y la señorita Katherine Leyton, directora de SECPLAN. Se analizaron los temas abordados con el Seremi de Obras Públicas. Se entregarán más detalles en el acta en la próxima reunión. La concejala Subiabre es la presidenta de la comisión y ella asumió como secretaria en ausencia del concejal Rodrigo Herrera.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Raicahuin, consulta si las cámaras de vigilancia están operativas. Lo anterior debido a que se produjo un hecho en el parque plan austral, por lo que consulta si se



puede ver la situación. Consultando, además, de qué manera se procederá ya que anteriormente ha ocurrido y no se ha hecho nada. Consulta sobre el parecer y/o decisión respecto a esto, con la intención de que se detengan los hechos y se tomen las medidas.

Alcalde Subrogante responde que no todas las cámaras están funcionando y que se está trabajando para solucionarlo. Respecto al hecho de vandalismo, se suma al malestar y se compromete a que la unidad de operaciones se encargue de la reparación y pintura.

La concejala sugiere que la persona que cometió el daño se haga responsable de la reparación para crear conciencia, pero se explica que, al no tener una denuncia oficial ni información sobre los responsables, el municipio debe asumir la tarea.

- 4.2 Concejal Andrade, comenta sobre la gran cantidad de guanacos en la ruta. Consulta si se puede pedir presencia de personal del SAG para tener información sobre la cantidad de animales presentes en la ruta, que complica el tránsito de personas y camioneras que se mueven por la ruta.

Comenta sobre los daños en la banca y ver si es posible ver la reparación.

Alcalde Subrogante comenta que la unidad de operaciones está llevando un plan de pintura y mejoramiento de diversos sectores de espacios públicos de la comuna. Se ha ido relentizando por inclemencias climáticas, pero se tiene considerado seguir avanzando.

Concejal Herrera, Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento respecto a lo planteado y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 62

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda por unanimidad invitar a funcionarios del SAG, para tratar el tema de los animales existentes en la ruta.

- 4.3 Concejal Andrade, plantea invitar a directora escuela (s) y directora de Jardín Infantil para ver situación actual de los establecimientos.

El Concejal Herrera, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente:

De acuerdo a lo manifestado, el Concejal Herrera Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 63

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba invitar a las Directoras de los establecimientos educacionales Jardín Infantil Pastorcitos y escuela Cerro Sombrero, para conocer el estado de funcionamiento de los establecimientos.

- 4.4 Concejal Andrade, consulta sobre situación de cancha de jineteadas y cancha de pasto sintético sobre los arreglos de pavimentación y consulta sobre información sobre el proyecto.

Alcalde subrogante indica que no conoce mayores detalles sobre el proyecto, pero sugiere invitar al director DOM para dar más información.

- 4.5 Concejal Andrade, consulta sobre la problemática que existe en la señalética en las rutas Y65 y ruta CH257, ya que ha tenido información de mucha gente que se ha perdido por mala señalización. Consulta si se puede consultar al MOP o Vialidad. Alcalde señala que se reunieron con estamentos y efectivamente hay señalética en mal estado, por lo que se comprometió a realizar las reparaciones y a priorizar los arreglos.
- 4.6 Concejal Andrade, consulta sobre llamado a comunidad por la gran cantidad de gente con influenza, para tener los cuidados pertinentes, porque ya hay hospitales de Porvenir y Punta Arenas con colapso. Hacer hincapié en el uso de mascarillas.
- 4.7 Concejal Herrera, informa que asistió a reunión AMUMAG el día 11 de abril y durante la mañana se eligió a 2 concejales. Un varón y una dama. Quedaron de acuerdo en realizar una reunión el primer viernes de cada mes, en Punta Arenas. Durante la tarde se reunieron con el presidente del Concejo para la Transparencia, donde a través de una charla se dio información sobre Transparencia de las comunas de magallanes. Enviará el informe cuando lo tenga.
- 4.8 Concejal Herrera, consulta sobre el "capacho" que se encuentra al lado de la clínica y de quién es propiedad. Alcalde subrogante comenta que es de ENAP y que una empresa externa se hace cargo.
- 4.9 Concejal Raicahuin, consulta sobre la reunión con ENAP sobre la filtración de agua del paradero y pide mayor información al respecto. Alcalde subrogante, indica que ENAP informó que detectaron el punto de la filtración. Son dos lozas hacia el interior de la calzada. Ellos indican que no cuentan con los recursos para hacer la reparación, principalmente por el costo de la pavimentación. El municipio le planteó a las autoridades de obras públicas, para ver qué alternativas hay. El panorama no es favorable de parte de ellos. Al municipio le interesa que esto se resuelva pronto, ya que hay obras pendientes de iniciación, y que dependen de la reparación de la filtración. Se está evaluando la posibilidad de realizar la reparación con recursos del municipio o realizar alguna de forma provisoria.
- Concejal Raicahuin, consulta si es lo más rápido que se puede hacer. Alcalde subrogante, señala que se está coordinando con ENAP para ver la mejor forma. Primero reparar y luego dejar solamente con tierra mientras tanto. Concejal Raicahuin, comenta que es importante reparar para poder continuar con el proyecto de reparación de iluminación.
- 4.10 Concejal Herrera, consulta sobre reparaciones de roturas en pavimento de calle Arturo Prat y frente a escuela. Alcalde Subrogante, comenta que precisamente eso está adjudicado y depende de la reparación de la filtración.
- 4.11 Concejal Herrera, agradece sobre la organización de la poda de árboles.
- 4.12 Concejal Andrade, consulta sobre la fecha definida de la cuenta pública. Alcalde subrogante, señala que la cuenta pública está programada para el 24 de abril
- 4.13 Concejal Andrade, consulta por la posibilidad de realizar un operativo veterinario, una vez por semestre o cada dos meses.



Alcalde Subrogante, señala que consultará a la unidad de DIDEKO para ver si está dentro de las posibilidades.

- 4.14 Alcalde comenta sobre puntos varios del acta anterior.
Respecto del tema de la farmacia, ya se había comentado previamente.
El otro punto relativo al Internet en Kiosko Turístico, se está trabajando en aquello. Señala que los dos enlaces antiguos se están dando de baja, para mejorar la capacidad y dar conectividad a Kiosko, Radio y Bahía Azul.
Comenta acciones de unidad de operaciones, Pintura, Áreas Verdes, podas; donde aún faltan algunos sectores. Se está coordinando con ENAP un corte de energía, para realizar la poda en sectores donde se complica por aquello. Se está realizando limpieza de cunetas, para mejorar el flujo de aguas lluvias. Comenta que la retroexcavadora está con problemas desde hace tiempo y que siempre se han hecho reparaciones menores. Se licitó y contrató servicio de evaluación y diagnóstico de la máquina, para que entregue un informe y cotización de la reparación. Con dicha máquina se podrá abordar otras situaciones. De momento, se deben contratar HH para poder aplastar los residuos en el vertedero.

Concejal Andrade, consulta sobre algún reporte o historia de vida de cada uno.
Alcalde Subrogante, señala que es lo que se está haciendo y tratando de normalizar un mecanismo para tener una hoja de vida de los vehículos. Se está viendo la renovación de las 2 camionetas municipales, que ya cumplieron su vida útil.

- 4.15 Concejal Herrera, consulta sobre la cámara que aún está tapada.
Alcalde Subrogante señala que el SERVIU estuvo evaluando y solicitaron al municipio las varillas para medir la distancia donde está el "taco" y con ello perforarán para destapar.
- 4.16 Concejal Herrera, consulta sobre los escombros que están al lado de la clínica llevan bastante tiempo, y los que están sacando los van acumulando actualmente en el sector de abajo, sugiere tener en cuenta para cuando finalicen los trabajos se lleven esos escombros.
Alcalde Subrogante, comenta que la unidad de inspecciones está revisando la situación y les han realizado las notificaciones correspondientes las solicitudes para corte de calles.

Al no haber más temas que tratar, el Concejal Herrera y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 15:28 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 07 de mayo a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 015/2025



JUAN RAMÓN VARGAS H.
Secretario Municipal (S)

RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Concejal
Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL